ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MARPENSA S.A CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2019

En la Ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la compañía MARPENSA S.A ubicada en la Avenida Manabí y Granda Centeno, siendo las diez horas (17h00) del día 01 de abril del 2019.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Los accionistas presentes designan al Arquitecto Carlos Peñaherrera Palma, para que actué en calidad de Presidente de la Junta y designan en esta Junta al señor Ingeniero Marco Peñaherrera Gerente General, para que actué en calidad de Secretario, en cumplimiento de lo que dispone el artículo décimo quinto de los estatutos de la compañía, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General Universal de socios.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Se reúnen y se constituyen en Junta Universal los socios: El Ingeniero Marco Peñaherrera Palma propietario del noventa y nueve, punto noventa y nueve acciones (99.99), y el Arq. Carlos Andrés Peñaherrera Palma propietario de punto cero una acción (0.01), constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta Universal de accionistas, previa convocatoria a esta Junta.

AGENDA:

Conocer y aprobar:

- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;
- 2) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
- 3) CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

A continuación el Sr. Secretario puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales, antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes mencionados, los socios acordaron por unanimidad;

• APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA MARPENSA S.A., CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2018.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta, una vez leído su contenido a los presentes, estos se afirman y ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios, siendo las seis y media (18H30) del mismo día.

Ing. Marco Peñaherrera
CI 1307572048
GERENTE GENERAL

Arq. Carlos Peñaherrera Cl 1308303245 PRESIDENTE